En Cartagena de Indias, el veinticuatro (24) de agosto de 2017, siendo las 9:30 AM, se dio inicio a la sesión ordinaria de Consejo Directivo de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, reunidos en la Rectoría de la Institución Universitaria.

Actúa como Presidente del Consejo, el Maestro HERNANDO PEREIRA BRIEVA en calidad de delegado del Presidente de la República y como Secretaria, ELZIE TORRES ANAYA, Secretaria General de la UNIBAC.

#### ORDEN DEL DIA

- 1. Verificación del Quorum
- 2. Aprobación del Orden del día
- 3. Aprobación Acta anterior
- 4. Ejecución presupuestal a julio 30 de 2017
- 5. Informe de rectoría
- 6. Revisión de Reglamentos
- 7. Proposiciones y varios

# 1. Verificación del Quórum

La Secretaria del Consejo verifica la asistencia de los miembros, constatando la existencia de quórum para sesionar, se encuentran presentes ocho (8) de los nueve miembros con voz y voto, así lo informa la secretaria del Consejo al Presidente Maestro HERNANDO PEREIRA BRIEVA quien en su calidad de delegado del señor Presidente de la República, de conformidad con los Estatutos preside la sesión.

# **MIEMBROS DE CONSEJO DIRECTIVO ASISTENTES:**

HERNANDO PEREIRA BRIEVA
OLGA LILIANA CANO ALVARÁN
LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ
ANIBAL OLIER BUENO
ESTELA BARRETO ALVAREZ
LAURINA CABALLERO SALGUEDO
MIROSLAV SWOBODA GARCIA
FABIAN RENGIFO CORREA
SACRA NADER DAVID

Delegado Presidente de la República Delegada Ministra de Educación Representante Sector Productivo Representante Exrectores Representante Directivas Académicas Representante Egresados Representante docentes Representante Estudiantil Rectora

#### 2. Aprobación Orden del día

El señor Presidente pone a consideración de los miembros asistentes el orden del día. La Secretaria General informa que se vence el periodo del representante estudiantil actual y que es necesario incluir un punto en el orden del día para autorizar la convocatoria a elección del representante estudiantil; se autoriza por los miembros presentes incluir en el punto la convocatoria señalada, quedando el orden del día así:

#### ORDEN DEL DIA

- 1. Verificación del Quorum
- 2. Aprobación del Orden del día
- 3. Aprobación Acta anterior
- 4. Ejecución presupuestal a julio 30 de 2017
- 5. Informe de rectoría
- 6. Revisión de Reglamentos
- 7. Autorización elección representante estudiantil Consejo Directivo
- 8. Proposiciones y varios

Seguidamente se procede al desarrollo del orden del día respectivo:

### 3. Aprobación Acta Anterior

La Secretaria General dio lectura al Acta Nº 006 de 2017, la cual fue enviada previamente a los miembros, se procedió a su lectura y se puso a consideración de los presentes, la misma fue aprobada por los miembros de Consejo asistentes a la sesión.

### 4. Ejecución Presupuestal a 30 de julio de 2017

La doctora SACRA NADER DAVID hizo entrega física de la Ejecución Presupuestal a corte 30 de julio de 2017 a los señores miembros de Consejo asistentes, la cual había sido enviada previamente por correo electrónico, para su revisión y comentarios. La Rectora indicó en relación con la ejecución lo siguiente: en cuanto a los ingresos, se encuentran ejecutados en un 58% y el de gastos en un 56%, lo cual mantiene el equilibrio en la ejecución que se ha tenido durante el año. El ingreso por matrícula de pregrado se encuentra ejecutado en un 92% lo cual es muy positivo para estar a mediados de año.

La doctora SACRA NADER DAVID destaca la nueva cultura de pago en los estudiantes, el doctor ANIBAL OLIER BUENO, dijo que destaca el hecho de la serie de servicios que ofrece Unibac, a muy bajos costos son incentivos que hacen para que los estudiantes estén más comprometidos al pago.

La doctora OLGA LILIANA CANO ALVARÁN preguntó sobre los rendimientos financieros, la doctora SACRA NÁDER DAVID indicó que esos rendimientos se adicionan al presupuesto al final de cada vigencia.

La doctora OLGA LILIANA CANO ALVARAN preguntó sobre el convenio con el MEN que se suscribió hace poco para inversión en proyectos con recursos CREE, recordando que son ingresos en el sector público y se está haciendo seguimiento a los mismos. La doctora SACRA NADER DAVID comentó que ya arrancaron los procesos de contratación para cumplir con ese convenio, y que se recibió una visita de una funcionaria del MEN, quien quedó muy complacida con los avances.

La delegada del Ministerio de Educación preguntó por qué no se ha ejecutado nada en el rubro de indemnización de cargos en la parte gastos. La rectora explicó que ese rubro se abre con para la eventualidad de que se llegue a presentar la necesidad de tener que indemnizar a un funcionario.

En cuanto al rubro de internacionalización, la rectora dijo que hay una invitación para la OSB, para ir al Teatro Carnegie Hall de Nueva York, una de los 3 teatros más prestigiosos del mundo, y realizar unos conciertos que muy seguramente nos implicarán el uso de los recursos destinados para Internacionalización. La Rectoradice que la invitación que tiene la OSB a New York es para finales de noviembre o principios de diciembre.

Siendo las 10:15 am se hizo presente para la sesión de Consejo Directivo, el doctor WADI ROMANO JACOME, delegado del señor Gobernador de Bolívar para esta sesión. Quedando el quorum completo en nueve (9) miembros, se da continuidad a la sesión de Consejo.

Se procede por parte de la señora Rectora, hacerle un recuento al doctor ROMANO de lo señalado sobre la ejecución presupuestal hasta el momento.

La doctora SACRA NADER DAVID señaló que los ingresos de Estampillas Procultura, Prodesarrollo y transferencias de la Gobernación son fluctuantes, y eso obliga a ser muy ordenados y medidos en los gastos.

La señora Rectora aprovecha para solicitarle al delegado del Gobernador de Bolívar, para que apoye la gestión de pago de las transferencias de la Gobernación, ya que desde el mes de marzo no se reciben, dichos aportes.

La doctora SACRA NADER DAVID comentó que la Estampilla Procultura Distrital, fue una iniciativa de Unibac, y aun cuando quedo en forma amplia que permite que se den recursos a otras universidades, se ha logrado que de esos recursos se suscribiera un convenio por medio del cual se otorgan las Becas IPCC.

El señor Presidente, preguntó a los señores Consejeros, si tienen alguna inquietud sobre la ejecución a corte 30 de julio de 2017, presentada por la señora rectora; los señores Consejeros manifestaron no tener ninguna inquietud, indicaron que en caso de surgir alguna, se la harán llegar a la Rectora por medios electrónicos.

#### 5. Informe de rectoría del Julio 2017

Se hizo entrega por la señora Rectora el informe de gestión del mes de julio de 2017, resalto algunos así:

La doctora SACRA NADER DAVID explicó que se dio cumplimiento a los talleres de formación artistica beneficiando a 1.570 niños y niñas de municipios de Turbaco, Arjona, Playon, Retrio Nuevo, Pintezuela, Calamar, Arroyo Hondo, Arenal y Zambrano, recibieron talleres de música, artes pláticas, artes escénicas, ofrecidos por Unibac.

Participación en el Congreso Internacional Aiesec, con el Quinteto de Vientos del Conservatorio Adolfo Mejia de Unibac, que ofreció un concierto en el Centro de Convenciones de Cartagena, en la clausura del Congreso, evento de una de las ONG de jóvenes más grande del mundo.

Se realizó el evento institucional denomiando "La Toma" en el cual socializan y se muestran los mejores trabajos de grado de nuestro estudiantes de los diferentes programas académicos.

En el Salón Pierre Daguet, dentro de las actividades de proyección social, se presentaron en concierto a duo los clarinetes Colombianos Luz Helena Sarmiento e Ivan Valbuena, quienes son candidatos a doctorado en la Universidad de Texas y poseen títulos de maestría del Conservatorio de Longy en Cambridge, se impartieron también por ellos clases magistrales.

Unos jovenes estudiantes del programa de música, estuvieron en compañia de un docente del programa en intercambio en Argentina son ellos Andrea Suárez, David Tovar y Andrés Fonseca, estuvieron en un curso de perfeccionamiento para pianistas en Argentina, esto en el marco de la Internacionalización de la Institución.

Se dio inico al programa "Los Jueves tienes la Palabra" de la Biblioteca Marún Gossain Jattin, cuyo objetivo es generar espacios de reflexión sobre temáticas relacionadas con el arte, la cultura, la literatura y las humanidades en general.

Orgullosamente informa la rectora la publicación de la Cartilla "Método para Inclusión de la Música de Bolívar en el formato de Bandas" esto es un método para bandas de viento – es la primera vez que existe una cartilla y se destaca que sus autores son un egresado nuestro y una docente de Unibac, el maestro LUIS JEREZ ZURITA y la maestra LILIANA ATENCIA GIL.

En cuanto al bilinguismo se realizaron talleres de profundización y nivelación de estudiantes de semestre finales, durante las vacaciones; el maestro MIROSLAV SWOBODA GARCÍA comentó que se están desarrollando muy bien esas clases, que se esta notando en los estudiantes.

Se realizó por el Centro de Pedagogía Contemporánea de Unibac, el diplomado en Educación Artistica en el periodo de vacaciones, el cual concluyó el 14 de julio, estuvo dirigido a estudiantes, docentes y profesionales egresados en las áreas de las artes y humanidades.

Del 20 al 22 de julio se realizó el Festival de Tango en Cartagena, y Unibac apoyó activamente dicho festival de tango, con nuestros espacios, donde se hicieron talleres, en especial de técnicas de estilo milonguero.

La Banda Sabanera Armonias de Bolívar, declarada fuera de concurso en festivales nacionales y gran ganadora de otros, fue invitada al programa "Hoy es el Día" de Canal Telecaribe para promocionar el Festival de Bandas 2017 evento que organiza ICULTUR, del cual Unibac es gran aliada.

La rectora dijo que lo que pasa con la Banda Sabanera se da con otros grupos y es que los niveles de los grupos musicales de la ciudad y el departamento han subido, y considera que gran parte se debe a que Unibac tiene ya varios años de estar sacando egresados al mercado local y regional, de tal forma que cada vez se oberva mejor nivel en las agrupaciones tanto nuestras, como de la ciudad, el departamento y la región. Además de los talleres que en los municipios se han venido desarrollando durante varios años y que impactan este mejor nivel musical en Bolívar. El doctor ANIBAL OLIER BUENO señaló que ciertamente ese impacto se observa y aprecia en que cada vez en los grupos musicales de la ciudad ve uno las caras de nuestros egresados, docentes y estudiantes, lo que es de valor y orgullo para la rectora y quienes han aportado esfuerzo en este proyecto Unibac.

Con alegria señaló que el Concurso Nacional de Belleza el 7 de julio desatacó en su página de Facebook, la participación de Angelica Herazo, egresada de Unibac en Artes Plásticas, quien desde hace 17 años inmortaliza el paso de las reinas en el concurso retratando las Señoritas Colombia; Angélica Herazo es hija del maestro Pedro Herazo, Artista Plástico y docente nuestro en los cursos preparatorios de los sábados.

Informó sobre los avances en las condiciones iniciales para acrediactón de alta calidad del programa de Música, se espera estar haciendo el registro en el CNA en el mes de septiembre.

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ comentó que justamente para unas orientaciones en el tema de acreditación viene el doctor Silva, quien hace parte del CNA para una visita en el tema de acreditación, se plantea si posible se reprograme la visita, no para el 22 de septiembre, sino para otra fecha, ya que se cruza con Festijazz. La delegada de la Ministra de Educacion señaló que ella lo conoce y tratara de hacer contacto con el dr. Silva para coordinar de ser posible la visita.

### 6. Revisión Reglamento Interno Consejo Directivo

Se informa que en la sesión pasada se realizó la designación de una Comisión del Consejo Directivo, para la Revisión Final del Reglamento Interno de Consejo Directivo de Unibac, se designó a la doctora, OLGA LILIANA CANO ALVARAN, el doctor ANIBAL OLIER BUENO y el maestro MIROSLAV PABLO SWOBODA GARCIA y la Secretaria General, esta comisión correspondió hacer la revisión final de Reglamento Interno de Consejo Directivo; se informa por la Secretaria General la metodología utilizada fue, que se envió el documento propuesto por la rectora y el MEN a los miembros de la Comisión, para su revisión individual y se procedió a intercambio de correos electrónicos, con los comentarios de cada uno, y posteriormente se concertó una reunión de la Comisión.

La Secretaria General y la doctora OLGA LILINANA CANO ALVARAN presentaron el reglamento revisado por la comisión designada así: Se destacó por la doctora CANO el punto importante que para ella marca diferencia es la posibilidad de que el delegado del Ministerio presida las reuniones de Consejo en caso de ausencia del Gobernador, su delegado del delegado del Presidente; esto abre un abanico de 4 personas para presidir, garantizando

la realización de las sesiones. También el artículo de asistencia virtual al consejo, esta es una novedad en la forma de sesionar en Unibac, esto es pertinente por cuanto hay que atender las nuevas tecnologías y que nos permiten garantizarla realización de las sesiones de Consejo en la eventualidad de viaje de sus miembros, todos los miembros estuvieron de acuerdo que es muy bueno esta manera de sesionar. Se explicó que se hizó un ajuste final, debiendo ser sometido a consideración.

El doctora ANIBAL OLIER BUENO explicó lo relacionado con el artículo último de los derechos y deberes de los miembros que permiten mantener claridad en los compromisos de los consejeros.

Se socializa nuevamente por correo electrónico a todos los miembros y en caso de no haber objeción alguna se aprueba en el próximo consejo.

La doctora OLGA LILIANA CANO ALVARAN señaló que en el marco de revisión de los reglamentos se cumplió una visita del doctor JAIRO LARA uno de los asesores Juridicos del Ministerio, para apoyar con la revisión del Reglamento Estudiantil, indicó que una vez este listo se debera socializar con los representantes estudiantiles. Estudiantes.

# 7. Convocatoria Elección Representante Estudiantil al Consejo Directivo de septiembre 2017 a septiembre 2019.

La señora Rectora presentó a consideración del Consejo Directivo la autorización para convocatoria elecciones a Representante Estudiantil ante Consejos Directivo, atendiendo que el actual representante estudiantil actual, culmina su periodo de septiembre 2015 al 2017, se hace necesaria la convocatoria para poder suplir la ausencia y completar el número de miembros del Consejo. Los miembros de Consejo consideran la importancia de la convocatoria y acuerdan autorizar la convocatoria Representante Estudiantil ante Consejos Directivo periodo de 2017 a 2019 y se faculta a la señora Rectora, para expedir los actos administrativos pertinentes, fijando cronograma, requisitos, jurados y demás procedimiento aplicable para la elección.

# 8. Proposiciones y Varios

- La doctora SACRA NADER DAVID informó el cumplimiento del Festival Bandas los días 4 y 5 de agosto, donde se dió en el marco de la inauguración del evento, un homenaje al Maestro MAURO FERRI, trompetista y docente nuestro, y destacó la participación de nuestra Banda Sabanera "Armonías de Bolívar".
- La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ recordó a la delegada de la Ministra de Educacion la verificación de la posibilidas de que las pruebas Saber-Pro se modifiquen para que sean más objetivas para nuestros estudianes ya que estan diseñadas en forma tal que su contenido no mide justamente a los programas de artes. La doctora OLGA LILIANA CANO ALVARAN dijo que la modificación de pruebas Saber-Pro esta demorando pór cuanto se modificaron no hace mucho y plantear un nuevo cambio es algo que lleva tiempo y debe

- justificarse. Considera importante que la Red de Universidades de Artes impulse este tema.
- La doctora OLGA LILIANA CANO ALVARAN, preguntó sobre el informe del contador en cuanto a los avances de la nueva norma contable y su aplicativo; el señor Gilberto Polo indicó que entregó un informe escrito para el conocimiento de todos los consejeros, pero destaca que en Unibac se está en un 65% de implementación del nuevo marco normativo, el cual nos obliga a cambiar todo el marco, en donde más debemos cambiar es en la parte de planta y equipos, dice que es un activo y estamos depurando inventarios, adecuar el software con el nuevo catalogo de cuentas, dijo que considera que en diciembre estaremos en un 100%. La doctora OLGA LILIANA CANO ALVARAN dijo que el interes del MEN con este informe, es que los miembros de consejo, conozcan en las normas contables esta modificación ya que eso va a tener un impacto en los balances y es importante se conozca por todos lo miembros.
- Se hace invitación por la señora Rectora al concierto del Parque del Cangrejo mañana viernes 25 de agosto donde se presentará el grupo Jazz and Jam, uno de los grupos destacados que nos acompañarán este año al FestiJazz en Mompox, para presentarse en el desfile del diseñador HERNAN ZAJAR.
- La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ comentó que se llevará a cabo la Jornada Internacional de Estudios Teatrales los días 4 y 5 de septiembre.
- El doctor WADI ROMANO dijo que sería bueno hacer gestión con el nuevo Alcalde de Cartagena, para ver si se logran convenios que favorecederos para Unibac y la ciudad.
- La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ indicó que el 27 de septiembre se tienen los grados de los programas profesionales de Unibac y que tenemos varias distinciones meritorias. Invita a los señores consejeros para acompañarnos en los grados.

Se recuerda por la Secretaria General que el próximo consejo por calendario es el día 25 de septiembre de 2017 a las 2:30 pm en la Rectoría de la Unibac.

Se levanta la sesión de Consejo Directivo a las 4:55 p.m., del día 24 de agosto de 2017 en el despacho de la Rectora de Unibac. Se firma por quienes en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los miembros de Consejo.

Dado en Cartagena de Indias, a los 24 AUD 2007

HERNANDO PEREIRA BRIEVA

Presidente

ELZZE TORRES ANAYA

7